

Aviso de datos de Despachos de Cobranza

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México informa al público en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

- ASESORES Y CONSULTORES DE PRODUCTOS LITIGIOSOS, S.C.
- COLL MANAGEMENT GROUP S.A. DE C.V.
- CONSORCIO JURÍDICO DE COBRANZA ESPECIALIZADA, S.A DE C.V.
- CONSULTORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA MILLA Y ASOCIADOS S.C.
- CORPORATIVO DE SERVICIOS LEGAXXI, S.C.
- MUÑOZ C. Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- SERVICIOS TÉCNICOS DE COBRANZA S.A. DE C.V.

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México pone a su disposición (en la liga electrónica https://www.bbva.mx/content/dam/public-web/mexico/documents/personas/servicios-digitales/Aviso305-2_BBVA_Mexico.pdf), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.